

**EXPEDIENTE:** 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
**RECURRENTE:** [REDACTED]  
**SUJETO** AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
**OBLIGADO:** BAZ  
**PONENTE :** COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
TAMAYO.

## RESOLUCIÓN

Visto el expediente formado con motivo del Recurso de Revisión **00679/INFOEM/IP/RR/2013**, promovido por [REDACTED], en lo sucesivo **EL RECURRENTE**, en contra de la respuesta del **AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA**, en lo sucesivo **EL SUJETO OBLIGADO**, se procede a dictar la presente resolución, con base en los siguientes:

### ANTECEDENTES

#### I.- FECHA DE SOLICITUD E INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL RECURRENTE.

Con fecha 31 treinta y uno de Enero de 2013, **EL RECURRENTE** presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo sucesivo **EL SAIMEX** ante **EL SUJETO OBLIGADO**, solicitud de acceso a información pública, mediante la cual solicitó le fuese entregado a través del sistema automatizado mencionado, lo siguiente:

*"SE ME ENVIE VIA SAIMEX LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE CADA MES SE ENVIA AL OSFEM, CORRESPONDIENTE AL Organismo Descentralizado Muniicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de TLALNEPANTLA DE BAZ Y QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE; 1.- LOS ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 2.- LOS ANEXOS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 3.- EL ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012."* (Sic)

La solicitud de acceso a información pública presentada por **EL RECURRENTE**, fue registrada en EL SAIMEX y se le asignó el número de expediente **00069/TLALNEPA/IP/2013**.

- **MODALIDAD DE ENTREGA:** vía **SAIMEX**

#### II.- FECHA DE RESPUESTA POR PARTE DE EL SUJETO OBLIGADO, ASÍ COMO CONTENIDO DE LA MISMA.

Posteriormente, con fecha 22 veintidós de Febrero de 2013 dos mil trece, **EL SUJETO OBLIGADO** dio respuesta a la solicitud de información planteada por el ahora **RECURRENTE**, haciéndolo en los siguientes términos:

*"Folio de la solicitud: 00069/TLALNEPA/IP/2013"*

*En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:*

*SE ENVÍA ARCHIVO ELECTRÓNICO CON RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00069/TLALNEPA/IP/2013*

*Responsable de la Unidad de Información*

**EXPEDIENTE:** 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
**RECURRENTE:** [REDACTED]  
**SUJETO** AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
**OBLIGADO:** COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
**PONENTE :** TAMAYO.

C. Mariamnee Vega Blancarte  
ATENTAMENTE  
AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ." (SIC)

Para lo cual anexó el archivo en formato pdf que contiene la siguiente información:



H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz 2013 - 2015



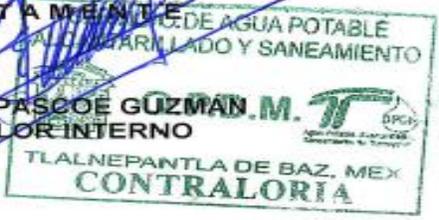
OPDM  
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla

**TLALNEPANTLA, MÉXICO, 06 DE FEBRERO DE 2013**  
**OPDM/CI/0105/2013**  
**REF: OFP/0549/13**

**C. MARIAMNEE VEGA BLANCARTE**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**P R E S E N T E**

En relación al oficio **PM/UITAIP/0149/2013**, recibido en fecha **1 de febrero de 2013**, por este órgano de control interno, mediante el cual envía copia de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio, **SAIMEX 00069/TLALNEPA/IP/2013**, de fecha **31 de enero del año en curso**, se remite la información solicitada.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**  
  
**LIC. EDGAR PASCOE GUZMAN M.**  
**CONTRALOR INTERNO**  
  
**TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX**  
**CONTRALORIA**

C.C.P. LIC. PABLO BASAÑEZ GARCÍA - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
LIC. FRANCISCO NUÑEZ ESCUDERO.- DIRECTOR GENERAL  
ARCHIVO.  
EPG/rb\*\*

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
De Tlalnepantla  
Riva Palacio No. 8 Col. Centro  
Tel. 53 21 08 40  
www.opdmtlalnepantla.gob.mx

Contraloría Interna

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**

**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Con relación al punto 2.- los anexos del estado de posición financiera, correspondientes al mes de diciembre del año 2012 y punto 3.- el estado patrimonial acumulado de ingresos y egresos, correspondiente al mes de diciembre del año 2012, se informa que no es posible proporcionar dicha información, toda vez que dicha documentación no obra en los archivos de este organismo, conforme al artículo 41 que a la letra dice: **"Artículo 41.- Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones."**



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

TLALNEPANTLA 2092

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION	CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
1000	ACTIVO				2000	PASIVO			
1100	ACTIVO CIRCULANTE				2100	PASIVO CIRCULANTE			
1111	Efectivo	167,814.49	243,924.01	76,009.52	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	488.18	11,804.82	11,316.64
1112	Bancos/Tesorería	20,847,080.54	7,509,253.96	-13,337,826.56	2112	Previsiones por Pagar a Corto Plazo	383,842,080.85	383,842,080.85	0.00
1113	Bancos/Dependencias y otros	0.00	0.00	0.00	2113	Controlistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	3.00	0.00	0.00	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	3.00	0.00	0.00	2115	Transferencias Obligadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3.00	0.00	0.00	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	3.00	0.00	0.00	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	114,612,944.95	42,865,843.68	-71,747,101.37
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	22,112,674.99	113,054.48	-21,999,620.51	2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3.00	0.00	0.00	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	123,220,768.49	146,271,075.21	23,050,306.72
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	2,409,453.97	2,013,008.21	-396,445.76	2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1124	Ingresos por Resquepar a Corto Plazo	3.00	0.00	0.00	2122	Documentos con Controlistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	3.00	0.00	0.00	2129	Otros Documentos por pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	3.00	0.00	0.00	2131	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	90,136,864.31	24,505,025.35	-65,630,838.96	2132	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P	13,813,813.22	298,699.90	-13,515,113.32	2133	Partición a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a C P	0.00	0.00	0.00	2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2142	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1134	Anticipo a Controlistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,666,307.32	1,507,675.10	-1,058,132.22	2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1141	Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1145	Bienes en Tránsito	0.00	0.00	0.00	2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	6,119,984.05	6,783,152.18	663,168.13	2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Ecu	0.00	0.00	0.00	2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1162	Estimación por Deterioro de inventarios	0.00	0.00	0.00	2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1191	Valores en Garantía	0.00	0.00	0.00	2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1192	Bienes en Garantía (incluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	0.00	2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1193	Bienes Obtenidos de Empeños, Dismosion, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00	2191	Ingresos por Clasificar	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>158,173,809.89</b>	<b>42,973,733.21</b>	<b>-115,199,807.68</b>	2192	Recaudación por Participar	0.00	0.00	0.00
					2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00	0.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE					<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>621,676,282.47</b>	<b>672,990,804.46</b>	<b>-48,685,478.01</b>
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2200	PASIVO NO CIRCULANTE			
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00					
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00					
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1222	Deudores diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1223	Contribuciones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1231	Terrenos	35,182,978.15	35,182,978.15	0.00					

OPFOIM01/005

FECHA DE ELABORACION: 12/01/2013 Hoja: 1 de 6

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**

**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

TLALNEPANTLA 2092

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1232	Viviendas	3.00	0.00	0.00	2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1233	Edificios no Habitacionales	8,674,662.44	8,674,662.44	0.00	2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1234	Infraestructura	3.00	0.00	0.00	2221	Documentos Comerciales por pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	13,075,711.49	2,866,739.77	-10,178,971.72	2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Próprios	3.00	0.00	0.00	2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1239	Otros Bienes Inmuebles	3.00	0.00	0.00	2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	10,219,612.29	10,231,221.91	11,609.62	2232	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3.00	0.00	0.00	2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3.00	0.00	0.00	2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1244	Equipo de Transporte	59,179,664.49	74,810,500.86	15,630,836.37	2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	99,038,745.01	99,305,709.70	266,964.69	2242	Intereses Cobrados por Adelantados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	0.00	2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1248	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1249	Otros Bienes Muebles	3,150.00	3,150.00	0.00	2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1251	Software	0.00	0.00	0.00	2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1252	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00	2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1253	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00	2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1254	Licencias	0.00	0.00	0.00	2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1259	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	2262	Provisión por Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00		<b>TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>621,676,282.47</b>	<b>572,990,804.46</b>	<b>-48,686,478.01</b>
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00					
1272	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00					
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1274	Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	0.00					
1279	Otros Activos Diferidos	149,387.38	149,387.38	0.00					
1281	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar LP	0.00	0.00	0.00					
1282	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1283	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar LP	0.00	0.00	0.00					
1284	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados LP	0.00	0.00	0.00					
1289	Estimaciones por Pérdidas de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1291	Bienes en Concesión	0.00	0.00	0.00					
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00					
1293	Bienes en Comodato	0.00	0.00	0.00					
	<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>225,523,911.25</b>	<b>231,284,350.21</b>	<b>5,730,438.96</b>					
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>383,697,513.14</b>	<b>274,228,143.42</b>	<b>-109,469,369.72</b>					

EXPEDIENTE:  
 RECURRENTE:  
 SUJETO  
 OBLIGADO:  
 PONENTE :

00679/INFOEM/IP/RR/13.

AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
 BAZ  
 COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
 TAMAYO.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TLALNEPANTLA 2092

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

3100	PATRIMONIO			
3100	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			
	CONTRIBUIDO			
3111	Aportaciones	83,131,120.25	83,124,621.71	-6,498.54
3121	Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
3131	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>83,131,120.25</b>	<b>83,124,621.71</b>	<b>-6,498.54</b>
3200	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			
	GENERADO			
3211	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	55,946,732.71	-8,233,790.29	-62,180,523.00
3221	Resultados de Ejercicios Anteriores	-377,056,623.29	-375,603,492.46	1,403,130.83
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00
3232	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00
3239	Otros Revalúos	0.00	0.00	0.00
3241	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00	0.00
3242	Reservas Territoriales	0.00	0.00	0.00
3243	Reservas por Contingencias	0.00	0.00	0.00
3251	Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00
3252	Cambios por Errores Contables	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-321,109,890.58</b>	<b>-381,887,282.75</b>	<b>-60,777,392.17</b>
3300	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA			
	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA			
	PUBLICA/PATRIMONIO			
3311	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
3321	Resultado por Tenencia de Activos no monetarios	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>-237,978,770.33</b>	<b>-298,762,661.04</b>	<b>-60,783,890.71</b>
	<b>TOTAL PASIVO/HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO</b>	<b>383,697,512.14</b>	<b>274,228,143.42</b>	<b>-109,469,368.72</b>

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**

**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

TLALNEPANTLA 2092

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES	
		ANTERIOR	ACTUAL
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
7611	Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00
7612	Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00
7613	Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00
7614	Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00
7701	Avellos Otorgados	0.00	0.00
7702	Obligaciones Contingentes	0.00	0.00
7703	Fondos en Desincorporación (En Efectivo)	0.00	0.00
7704	Desincorporación de Fondos (En Efectivo)	0.00	0.00
7705	Almacén	0.00	0.00
7706	Artículos Disponibles por el Almacén	0.00	0.00
7707	Artículos Distribuidos por el Almacén	0.00	0.00
7708	Organismos Auxiliares Cuenta de Control	0.00	0.00
7709	Cuenta de Control de Organismos Auxiliares	0.00	0.00
7710	Activo en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
7711	Arrendamiento Financiero de Activos	0.00	0.00
7712	Aportaciones de Comunidades para Electrificación	0.00	0.00
7713	Aportaciones para Electrificación Cobradas	0.00	0.00
7714	Aportaciones para Electrificación por Cobrar	0.00	0.00
7715	Fondos de Desincorporación (En Especie)	0.00	0.00
7716	Desincorporación de Fondos (En Especie)	0.00	0.00
7717	Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua	0.00	0.00
7718	Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua del Fideicomiso	0.00	0.00
7719	Programa Nacional de Recursos Federales	0.00	0.00
7720	Recursos Federales Programables	0.00	0.00
7721	Donaciones de Bienes Recibidos Pendientes de Regularizar	0.00	0.00
7722	Regularización de Donación de Bienes Recibidos	0.00	0.00
7723	Derechos Actuariales de Servidores Públicos	0.00	0.00
7724	Reservas Actuariales	0.00	0.00
7725	Rezagos por Cobro de Agua	708,426,133.94	708,426,133.94
7726	Responsabilidad por Cobros de Agua	708,426,133.94	708,426,133.94
7727	Fondos de Prioridades Estatales y Municipales	0.00	0.00
7728	RECURSOS APLICADOS DEL FONDO DE PRIORIDADES	0.00	0.00
7729	BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN COMODATO	0.00	0.00
7730	COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00
7731	FIANZAS CONTRATADAS	0.00	0.00
7732	CONTRATACION DE FIANZAS	0.00	0.00
7733	PROGRAMAS CULTURALES TRIPARTITA	0.00	0.00
7734	TRIPARTITAS PROGRAMAS CULTURALES	0.00	0.00
7735	REZAGO POR COBRO DE IMPUESTOS	0.00	0.00
7736	RESPONSABILIDAD POR COBRO DE IMPUESTOS	0.00	0.00
7737	MULTAS FEDERALES PENDIENTES DE COBRO	0.00	0.00
7738	COBROS PENDIENTES POR MULTAS FEDERALES	0.00	0.00
7739	FIDEICOMISO DE APORTACIONES PARA PLANTA TRATADORA	0.00	0.00
7740	APORTACION PARA PLANTA TRATADORA DE FIDEICOMISO	0.00	0.00
7741	RESERVA DE INVERSIÓN DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	0.00	0.00
7742	INVERSIÓN DE RESERVA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	0.00	0.00
7743	INVENTARIO A PRECIO DE VENTA	0.00	0.00
7744	PRECIO DE INVENTARIO DE VENTA	0.00	0.00
7745	DEDUCCIONES A PRECIO DE VENTA	0.00	0.00

05FOM101/1205

FECHA DE ELABORACION: 12/01/2013 Hoja: 4 de 6

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**

**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

TLALNEPANTLA 2092

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

7746	PRECIO DE VENTA DE LAS DEDUCCIONES	0.00	0.00
7747	BENEFICIOS OTORGADOS A DERECHOHABIENTES	754,419,053.13	754,419,053.13
7748	PRESTACIONES DISFRUTADAS POR LOS DERECHOHABIENTES	754,419,053.13	754,419,053.13
7749	CREDITOS POR EJERCER CADENAS PRODUCTIVAS	175,536,559.22	175,536,559.22
7750	POR EJERCER DE CREDITOS DE CADENAS PRODUCTIVAS	175,536,559.22	175,536,559.22
7751	MEDICAMENTOS EN CONSIGNACION	0.00	0.00
7752	CONSIGNACION DE MEDICAMENTOS	0.00	0.00
7753	INSUMOS MEDICOS EN ADMINISTRACION	0.00	0.00
7754	ADMINISTRACION DE INSUMOS MEDICOS	0.00	0.00
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	748,399,112.00	748,399,112.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	28,080,854.89	-38,412,985.66
8130	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	720,318,257.11	786,812,097.66
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	827,990,226.00	627,990,226.00
8212	Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios	49,431,498.00	49,431,498.00
8213	Presupuesto de Egresos Aprobado de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
8214	Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	25,274,989.00	25,274,989.00
8215	Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles	5,545,527.00	5,545,527.00
8216	Presupuesto de Egresos Aprobado de Obra Pública	40,156,872.00	40,156,872.00
8217	Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provision	0.00	0.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	107,588,643.47	3,618,072.81
8222	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios	-10,740,184.29	-13,916,197.19
8223	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
8224	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	-43,298,983.96	-45,757,143.67
8225	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	-1,487,319.22	-19,952,235.60
8226	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Obra Pública	-2,195,511.60	-10,224,859.82
8227	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisio	0.00	0.00
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00
8231	Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	0.00	0.00
8232	Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidi	0.00	0.00
8233	Presupuesto de Egresos Comprometido de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
8234	Presupuesto de Egresos Comprometido de Intereses, Comisiones y Otros Gasto	0.00	0.00
8235	Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00
8236	Presupuesto de Egresos Comprometido de Obra Pública	0.00	0.00
8237	Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversiones Financieras y Otras Provi	0.00	0.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00
8241	Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	16,433,475.95	16,786,134.45
8242	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidio	2,746,453.68	2,746,453.68
8243	Presupuesto de Egresos Devengado de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
8244	Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, comisiones y otros gastos de	4,709,188.04	4,709,188.04
8245	Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles e Inmuebles	-75,203.20	-75,203.20
8246	Presupuesto de Egresos Devengado de Obra Pública	4,313,413.87	916,700.22
8247	Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisi	0.00	0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00
8251	Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	503,968,106.58	607,586,018.74
8252	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y t	57,425,228.61	60,601,241.51
8253	Presupuesto de Egresos Pagado de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
8254	Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la c	63,864,784.92	66,322,944.63
8255	Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	7,118,049.42	25,572,985.80
8256	Presupuesto de Egresos Pagado de Obra Pública	38,038,969.73	49,464,831.60
8257	Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>6,270,359,940.88</b>	<b>6,270,359,940.88</b>

08FOIM101/0005

FECHA DE ELABORACION: 12/01/2013 Hoja: 5 de 6

EXPEDIENTE:  
RECURRENTE:  
SUJETO  
OBLIGADO:  
PONENTE :

00679/INFOEM/IP/RR/13.  
[REDACTED]  
AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
BAZ  
COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
TAMAYO.

		
TLALNEPANTLA 2092	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMISARIO	DIRECTOR GENERAL	DIR. DE ADMON. Y FINANZAS
LIC. CEBAR ANDEL SOTO HERRERA	C. FERNANDO GARCIA VAZQUEZ	C.P. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ HERRERA
OSFOM101/1005		FECHA DE ELABORACION: 12/01/2013 Hoja: 6 de 6

**III.- FECHA, MOTIVOS Y ACTOS IMPUGNADOS EN LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN.** Habiéndose enterado de la respuesta del **SUJETO OBLIGADO, EL RECURRENTE** con fecha 1 uno de Marzo de 2013 dos mil trece, interpuso Recurso de Revisión, en el cual manifestó como Acto Impugnado el siguiente:

*"SE ME ENVIA INFORMACIÓN INCOMPLETA, ADUCIENDO EL SUJETO OBLIGADO QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE NO ME ENVIAN NO OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL OPDM." (Sic)*

**RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD:**

*"El sujeto obligado me niega nuevamente información que es obligatoria se le envíe mes a mes al OSFEM y que esta contenida en el DISCO 1 el cual se enmarca en LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL INFORME MENSUAL emitido por este organo fiscalizador el mes de enero del año 2012 y como prueba de que si existen en los archivos del OPDM la información solicitada adjunto ANEXO DEL ESTADO DE POSICIÓN O SITUACIÓN FINANCIERA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012, así como EL ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS también del mismo mes y año." (Sic)*

El recurrente anexo a al recurso de revisión 2 anexos a manera de ejemplo, manifestando que **EL**

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**  
**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**

**SUJETO OBLIGADO** debe contar con la información, a continuación se vierten:



**ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

TLALNEPANTLA 2092 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2012

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE		
		AL MES ANTERIOR	DEL MES	ACUMULADO
<b>4100</b>	<b>INGRESOS DE GESTION</b>			
4100 003 001	Contribución de Mejoras por Obras Públicas	440,466.87	211,767.17	652,234.04
4100 004 003	Derechos por Prestación de Servicios	219,777,338.72	92,021,409.15	311,798,747.87
4100 006 002	Multas	884,481.55	241,171.62	1,125,653.17
4100 006 004	Reintegros	31,995.85	0.00	31,995.85
4100 006 009	Otros Aprovechamientos	4,332,719.51	1,145,059.02	5,477,778.53
		<u>225,467,002.50</u>	<u>93,619,406.96</u>	<u>319,086,409.46</u>
<b>4300</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			
4300 001 001	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	91,121.46	12,373.84	103,495.30
		<u>91,121.46</u>	<u>12,373.84</u>	<u>103,495.30</u>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>225,558,123.96</u>	<u>93,631,780.80</u>	<u>319,189,904.76</u>
<b>5100</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>			
5100 1000	SERVICIOS PERSONALES	77,368,187.06	20,996,379.86	98,364,566.92
5100 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,199,795.58	1,869,113.18	7,068,908.76
5100 3000	SERVICIOS GENERALES	71,012,732.69	4,976,600.66	75,989,333.35
5200 4000	TRANSFERENCIAS	24,890,660.37	8,159,800.45	33,050,460.82
5600 5000	MUEBLES E INMUEBLES	37,726.00	-37,726.00	0.00
5700 6000	INVERSION PUBLICA	11,375,305.92	2,943,586.28	14,318,892.20
5400 9000	DEUDA PUBLICA	8,073,366.52	1,982,785.12	10,056,151.64
	<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<u>197,957,774.14</u>	<u>40,890,539.55</u>	<u>238,848,313.69</u>
	<b>SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>27,600,349.82</b>	<b>52,741,241.25</b>	<b>80,341,591.07</b>

COMSARIO	DIRECTOR GENERAL	DIR. DE ADMON. Y FINANZAS
LIC. CESAR ANGEL SOTO HERRERA	C. FERNANDO GARCIA VAZQUEZ	C.P. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ HERRERA

OPFOIM1071/005 FECHA DE ELABORACION: 22/06/2012 Hoja: 1 de 1

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**

**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



**ANEXO AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

TLALNEPANTLA 2092

MAYO DE 2012

CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1111					Efectivo	170,114.49	0.00	0.00	170,114.49
1111	000000002	0000000000001	0008		GUADALUPE CERDA SERRATO	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
1111	000000002	0000000000001	0013		ARACELI BECERRIL GARDUÑO	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
1111	000000002	0000000000001	0020		MARISOL MEJIA ROJAS	26,500.00	0.00	0.00	26,500.00
1111	000000002	0000000000001	0023		GUTIERREZ HERRERA MIGUEL ANGEL	140,114.49	0.00	0.00	140,114.49
1111	000000002	0000000000003	0001		MIGUEL ANGEL DIAZ VELAZQUEZ	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00
1112					Bancos/Tesorería	600,743.25	206,678,847.02	179,771,662.39	27,507,927.88
1112	000000001	0000000000001			BBVA-BANCOMER CTA. NO. 048054654	1,082,130.85	115,714,773.84	115,493,521.74	1,303,382.95
							DEBE	HABER	
	REN.	FECHA	TIPO	N. POL.	REF.	CONCEPTO			
	182.0	04/05/2012	E	1	12497	GUTIERREZ HERRERA MIGUEL ANGEL	0.00	65,834.25	
	7.0	04/05/2012	E	2	12498	HILDA ICELA MUÑOZ PRIETO	0.00	29,663.04	
	4.0	04/05/2012	E	3	12499	ELISA SAUCEDO GARCIA.	0.00	47,000.00	
	12.0	04/05/2012	E	4	12500	HERNANDEZ GONCHEZ LORENA DE JESUS.	0.00	18,074.02	
	1.0	03/05/2012	D	4	4	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM	800,000.00	0.00	
	1.0	08/05/2012	D	5	5	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM	1,700,000.00	0.00	
	4.0	04/05/2012	E	5	12501	SUTEYM	0.00	50,000.00	
	1.0	09/05/2012	D	6	6	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM	2,500,000.00	0.00	
	4.0	04/05/2012	E	6	12502	S.U.T.E.Y.M.	0.00	15,000.00	
	2.0	04/05/2012	E	7	12503	S.U.T.E.Y.M.	0.00	79,300.00	
	3.0	04/05/2012	e	8	12504	S.U.T.E.Y.M.	0.00	46,046.82	
	2.0	04/05/2012	E	9	12505	S.U.T.E.Y.M.	0.00	79,300.00	
	80.0	04/05/2012	E	10	12506	RAMIREZ SANJUAN LUIS	0.00	13,003.29	
	1.0	04/05/2012	E	11	12507	C A N C E L A D O	0.00	0.00	
	1.0	04/05/2012	E	12	12508	C A N C E L A D O	0.00	0.00	
	1.0	04/05/2012	E	13	12509	C A N C E L A D O	0.00	0.00	
	1.0	04/05/2012	E	14	12510	C A N C E L A D O	0.00	0.00	
	2.0	15/05/2012	D	15	15	ISSEMYM	0.00	1,520,109.53	
	29.0	04/05/2012	E	15	12511	VIDAL CABRERA VARGAS	0.00	7,241.14	
	1.0	04/05/2012	E	16	12512	C A N C E L A D O	0.00	0.00	
	4.0	04/05/2012	E	17	12513	VERIFICACIONES INDUSTRIALES Y DESARROLLO DE PROY. ECOLOGICOS	0.00	15,924.48	
	6.0	04/05/2012	E	18	12514	TABLEROS Y CONTROLES VICTORIA,SA DE CV	0.00	43,762.16	
	12.0	04/05/2012	E	19	12515	QUIMICA JORMAR,SA DE CV	0.00	42,261.12	
	1.0	16/05/2012	D	19	19	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM	9,200,000.00	0.00	
	4.0	04/05/2012	E	20	12516	PLASTIKOS MIK-PIRAMIDE,SA DE CV	0.00	74,414.00	
	1.0	22/05/2012	D	20	20	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM	9,300,000.00	0.00	
	2.0	07/05/2012	E	21	12517	PRESTACIONES FINMART,SA DE CV	0.00	41,046.83	
	2.0	23/05/2012	D	21	21	ISSEMYM	0.00	1,514,855.50	
	2.0	25/05/2012	D	22	22	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM	0.00	500,000.00	
	10.0	07/05/2012	E	22	12518	NEGRETE GARCIA ERIC	0.00	13,936.53	
	1.0	07/05/2012	E	23	12519	C A N C E L A D O	0.00	0.00	
	1.0	28/05/2012	D	23	23	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM	2,600,000.00	0.00	
	1.0	07/05/2012	E	24	12520	C A N C E L A D O	0.00	0.00	
	4.0	07/05/2012	E	25	12521	CARMONA VELAZQUEZ ANA MARIA	0.00	3,990.40	
	1.0	28/05/2012	I	25	25	RECAUDACION DE INGRESOS DEL DIA: 28/05/2012 DE CAJAS Y BANCOS.	100,000.00	0.00	
	9.0	07/05/2012	E	26	12522	CONCRETOS ASFALTICOS PIRAMIDE,SA DE CV	0.00	80,354.26	
	13.0	07/05/2012	E	27	12523	FUNDIDORA DE TENAYUCA,SA DE CV	0.00	66,542.40	
	4.0	07/05/2012	E	28	12524	FERRETERIA COACALCO,SA DE CV	0.00	2,994.31	
	4.0	07/05/2012	E	29	12525	FERRETERIA BURTETODO DE MEXICO,SA DE CV	0.00	2,197.62	
	4.0	07/05/2012	E	30	12526	HIDROVAL INDUSTRIAL,SA DE CV	0.00	13,300.06	

OSFOM/02/10/05

FECHA DE ELABORACION: 21/06/2012 Hoja: 1 de 430



**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**  
[REDACTED]  
**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



H. Ayuntamiento de  
Tlalnepantla de Baz  
2013 - 2015



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

[REDACTED]  
VS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA  
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO.

EXP. NUM. SAIMEX 00069/TLALNEPA/SP/2013

Recurso de Revisión 00679/INFOEM/IP/RR/2013

**C. MARIAMNE VEGA BLANCARTE**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**TLALNEPANTLA DE BAZ.**

LICENCIADO EDGAR PASCOE GUZMÁN, en mi carácter de CONTRALOR INTERINO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, de acuerdo a las facultades que me confieren los artículos 14, 16, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3 fracción VI, 41, 42, 43, 45, 47 tercer párrafo, 52 párrafo primero, 58, 60, 63 y 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 1, 3, 113, 114 y 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, de aplicación supletoria a la ley de la materia; 18 fracción VI, 68 fracciones VI, XII y XIII y 72 fracciones II y IV de Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México; señalando como domicilio en para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle de Riva Palacio número ocho, colonia Centro, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, autorizando para los mismos fines así como para recoger toda clase de documentos a los profesionistas señores Licenciados ANTONIO PAZARAN MUÑOZ, RICARDO AGUILAR MAYORAL, AUDONA LAURA LOPEZ ROCHA, así como al pasante en derecho C. EDGAR GUTIERREZ BALLESTEROS, ante Usted, con el debido respeto, comparezco y manifiesto:

Que por medio del presente escrito y ENCONTRANDOME EN TIEMPO Y FORMA vengo a dar contestación al Recurso de Revisión número 00679/INFOEM/IP/RR/2013, promovido por el [REDACTED] en atención al oficio número PM/UTA/0001/2013 de fecha cuatro de marzo de dos mil trece, presentado ante esta

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
De Tlalnepantla  
Riva Palacio No. 8 Col. Centro  
Tel 53 21 08 40  
www.opdmtralnepantla.gob.mx

*R. B. B. B.*  
*14-03-2013 18:39 hrs*  
*de*

Contraloría Interina

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**  
[REDACTED]  
**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



H. Ayuntamiento de  
Tlalnepantla de Baz  
2013 - 2015



**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"**

Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en la misma fecha, mediante el cual se remitió para su atención copia del recurso de revisión número 00679/INFOEM/IP/RR/2013, interpuesto por el [REDACTED]

[REDACTED] derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio SAIMEX 00069/TLALNEPA/1P/2013, SE NIEGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, respecto a lo siguiente: Se me envió vía Saimex la información pública, que cada mes se envía al OSFEM, correspondiente al OPDM del municipio de Tlalnepantla de Baz y que consiste en lo siguiente: 1.- Los Estados de Posición Financiera, correspondiente al mes de diciembre de 2012; 2.- Los anexos del Estado de Posición Financiera, correspondiente al mes de diciembre de 2012; 3.- El Estado Patrimonial acumulado de ingresos y egresos, correspondiente al mes de diciembre de 2012.

Por lo anterior se adjunta dicha información en medio magnético.

A USTED C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Teneme por contestado en tiempo y forma el Recurso de Revisión número 00679/INFOEM/IP/RR/2013, promovido por el [REDACTED] con las manifestaciones que en el mismo se contienen.

SEGUNDO.- Dictar Resolución teniendo por enviada la información solicitada en el presente recurso.

Tlalnepantla, México, México a los cinco días del mes de marzo de 2013.



C.C.F. LIC. PABLO BASÁRIZ GARCÍA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ.

LIC. FRANCISCO RUÍZ ESCUDERO.- DIRECTOR GENERAL DE OPDM

ARCHIVO  
BPG

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
De Tlalnepantla  
Riva Palacio No. 8 Col. Centro  
Tel. 53 21 08 40  
www.opdmtralnepantla.gob.mx

Contraloría Interna

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**

**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**

Asimismo como documento adjunto envía el estado de situación financiera consistente en 6 fojas del cual se vierte una a manera de ejemplo.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012				
TLALNEPANTLA 2092									
CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION	CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
1000	ACTIVO				2000	PASIVO			
1100	ACTIVO CIRCULANTE				2100	PASIVO CIRCULANTE			
1111	Efectivo	167,914.49	243,924.01	76,009.52	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	488.18	11,804.82	11,316.64
1112	Bancos/Tesorería	20,847,083.54	7,509,253.98	-13,337,829.56	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	383,842,080.85	383,842,080.85	0.00
1113	Bancos/Dependencias y otros	0.00	0.00	0.00	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	0.00	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto P	0.00	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	114,612,944.95	42,865,843.58	-71,747,101.37
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	22,112,674.99	113,054.48	-21,999,620.51	2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	123,220,768.49	146,271,075.21	23,050,306.72
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	2,409,458.97	2,013,008.21	-396,450.76	2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2129	Otros Documentos por pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	90,135,864.31	24,505,025.35	-65,630,838.96	2132	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P	13,813,813.22	298,699.90	-13,515,113.32	2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a C P	0.00	0.00	0.00	2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2142	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,566,807.32	1,507,675.10	-1,059,132.22	2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1141	Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1145	Bienes en Tránsito	0.00	0.00	0.00	2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	6,119,984.05	6,783,152.18	663,168.13	2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equ	0.00	0.00	0.00	2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00	2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1191	Valores en Garantía	0.00	0.00	0.00	2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	0.00	2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00	2191	Ingresos por Clasificar	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>158,173,600.89</b>	<b>42,973,793.21</b>	<b>-115,199,807.68</b>	2192	Recaudación por Participar	0.00	0.00	0.00
					2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00	0.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE					<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>621,676,282.47</b>	<b>572,990,804.46</b>	<b>-48,685,478.01</b>
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2200	PASIVO NO CIRCULANTE			
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00					
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00					
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1222	Deudores diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1223	Contribuciones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1231	Terrenos	35,182,978.15	35,182,978.15	0.00					

OSFOIM101/1006

FECHA DE ELABORACION: 12/01/2013 Hoja: 1 de 6

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**  
**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**

Por lo que respecta al estado de situación financiera, **EL SUJETO OBLIGADO** anexa documento adjunto consistente en 470 fojas de las cuales se plasma una a manera de ejemplo.

<b>ANEXO AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>											
TLALNEPANTLA 2092											
DICIEMBRE DE 2012											
CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	NOMBRE		SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	
1111					Efectivo		167,914.49	202,629.00	126,619.48	243,924.01	
1111	000000001	0000000000001	0001		EFECTIVO EN CAJA		0.00	176,129.00	0.00	176,129.00	
			<b>REN.</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO</b>	<b>N. POL.</b>	<b>REF.</b>	<b>CONCEPTO</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
			136.0	27/12/2012	I	24	24	RECAUDACION DE INGRESOS DEL DIA: 27/12/12 DE CAJAS Y BANCOS.		83,315.00	0.00
			136.0	27/12/2012	I	24	24	RECAUDACION DE INGRESOS DEL DIA: 27/12/12 DE CAJAS Y BANCOS.		92,814.00	0.00
			<b>TOTAL :</b>							176,129.00	0.00
1111	000000002	0000000000001	0008		GUADALUPE CERDA SERRATO		1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	
1111	000000002	0000000000001	0013		ARACELI BECERRIL GARDUÑO		1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	
1111	000000002	0000000000001	0020		MARISOL MEJIA ROJAS		26,500.00	0.00	26,500.00	0.00	
			<b>REN.</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO</b>	<b>N. POL.</b>	<b>REF.</b>	<b>CONCEPTO</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
			2.0	31/12/2012	D	105	105	MARISOL MEJIA ROJAS		0.00	26,500.00
			<b>TOTAL :</b>							0.00	26,500.00
1111	000000002	0000000000001	0021		NORMA GODOY MARTINEZ		0.00	26,500.00	0.00	26,500.00	
			<b>REN.</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO</b>	<b>N. POL.</b>	<b>REF.</b>	<b>CONCEPTO</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
			1.0	31/12/2012	D	105	105	TRASPASO DE FONDO FIJO		26,500.00	0.00
			<b>TOTAL :</b>							26,500.00	0.00
1111	000000002	0000000000001	0023		GUTIERREZ HERRERA MIGUEL ANGEL		137,914.49	0.00	100,119.48	37,795.01	
			<b>REN.</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO</b>	<b>N. POL.</b>	<b>REF.</b>	<b>CONCEPTO</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
			53.0	31/12/2012	D	58	58	GUTIERREZ HERRERA MIGUEL ANGEL		0.00	15,000.00
			74.0	31/12/2012	D	61	61	GUTIERREZ HERRERA MIGUEL ANGEL		0.00	14,965.43
			41.0	31/12/2012	D	61	61	CANCELACION FONDO FIJO DEL CP MIGUEL ANGEL GUTIERREZ HERRERA		0.00	17,982.23
			200.0	31/12/2012	D	86	86	CANCELACION FONDO FIJO DEL CP MIGUEL ANGEL GUTIERREZ HERRERA		0.00	52,171.82
			<b>TOTAL :</b>							0.00	100,119.48
1111	000000002	0000000000003	0001		MIGUEL ANGEL DIAZ VELAZQUEZ		1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	
1112					Bancos/Tesoreria		20,847,083.54	326,524,603.63	339,862,433.19	7,509,263.98	
1112	000000001	0000000000001			BBVA-BANCOMER CTA. NO. 048054654		1,333,797.01	229,030,247.73	229,072,370.26	1,291,674.48	
			<b>REN.</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO</b>	<b>N. POL.</b>	<b>REF.</b>	<b>CONCEPTO</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
			12.0	03/12/2012	E	1	13263	CARRTERO GOMEZ JUAN.		0.00	42,553.39
			1.0	03/12/2012	E	2	13264	C A N C E L A D O.		0.00	0.00
			1.0	03/12/2012	E	3	13265	C A N C E L A D O.		0.00	0.00
			1.0	04/12/2012	D	4	4	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL POM		2,200,000.00	0.00
			4.0	03/12/2012	E	4	13266	EMILIA GAYTAN ARCOB.		0.00	20,000.00
			2.0	07/12/2012	D	5	5	PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE LA 2a QUINCENA DE NO		0.00	1,539,260.53
			4.0	03/12/2012	E	5	13267	REGISTRO DE DAÑOS A UN VEHICULO OCASIONADO POR UNA REJILLA PF		0.00	3,644.65
			4.0	03/12/2012	E	6	13268	ABRAHAM HERNANDEZ LOPEZ.		0.00	1,700.00
			1.0	07/12/2012	D	6	6	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM		4,500,000.00	0.00
			1.0	10/12/2012	D	7	7	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM		1,600,000.00	0.00
			7.0	03/12/2012	E	7	13269	TECNOLOGIA GLOBAL EN SOLUCIONES SA DE CV		0.00	38,662.80
			2.0	11/12/2012	D	8	8	TRASPASO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPDM		0.00	6,000,000.00
			4.0	03/12/2012	E	8	13270	PAGO CXP 84 NOVIEMBRE 2012, REPARACION DE TUBERIA PAD DE 14" ME		0.00	29,580.00
			4.0	03/12/2012	E	9	13271	INGENIERIA Y BOBINADOS TECNICOS SA DE CV		0.00	13,321.44

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>00679/INFOEM/IP/RR/13.</b>
<b>RECURRENTE:</b>	<b>[REDACTED]</b>
<b>SUJETO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE</b>
<b>OBLIGADO:</b>	<b>BAZ</b>
<b>PONENTE :</b>	<b>COMISIONADO FEDERICO GUZMAN</b>
	<b>TAMAYO.</b>

**VI.- TURNO A LA PONENCIA.-** El recurso se remitió electrónicamente al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con fundamento en el artículo 75 de la Ley de la materia se turnó, a través de **EL SAIMEX**, al Comisionado **FEDERICO GUZMÁN TAMAYO** a efecto de que éste formulara y presentara el proyecto de resolución correspondiente.

Con base a los antecedentes expuestos y estando debidamente instruido el procedimiento en sus términos, se encuentra el expediente en estado de resolución, y

## **C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.- Competencia de este Instituto.** Que en términos de lo previsto por el artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en los artículos I, 56, 60 fracciones I y VII, 71 fracción II, 72, 73, 74, 75, 75 Bis y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Instituto es competente para conocer del presente recurso de revisión.

**SEGUNDO.- Presentación en tiempo del recurso.** Es pertinente antes de entrar al análisis del siguiente punto señalar que el recurso de revisión fue presentado oportunamente, atento a lo siguiente:

El artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, dispone:

*Artículo 72.- El recurso de revisión se presentará por escrito ante la Unidad de Información correspondiente, o vía electrónica por medio del sistema automatizado de solicitudes respectivo, dentro del plazo de 15 días hábiles contado a partir del día siguiente de la fecha en que el afectado tuvo conocimiento de la resolución respectiva.*

En consideración al precepto anterior el primer día del plazo para efectos del cómputo respectivo para la interposición del recurso fue el día 25 veinticinco de Febrero de 2013 dos mil trece, de lo que resulta que el plazo de 15 días hábiles vencería el día 19 Diecinueve de Marzo del presente año. Luego, si el Recurso de Revisión fue presentado por **EL RECURRENTE**, vía electrónica el día 1 uno de marzo de 2013, se concluye que su presentación fue oportuna.

**TERCERO.- Legitimación del recurrente para la presentación del recurso.-**Que al entrar al estudio de la legitimidad del **RECURRENTE** e identidad de lo solicitado, encontramos que se surten ambas, toda vez que según obra en la información contenida en el expediente de mérito, se trata de la misma persona que ejerció su derecho de acceso a la información y la persona que presentó el Recurso de Revisión que se resuelve por este medio; de igual manera, lo solicitado y el acto recurrido, versan sobre la misma información, por lo que se surte plenamente el supuesto previsto por el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

**EXPEDIENTE:** 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
**RECURRENTE:** [REDACTED]  
**SUJETO** AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
**OBLIGADO:** BAZ  
**PONENTE :** COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
TAMAYO.

**CUARTO.- Requisitos de procedibilidad.** Que una vez valorada la legitimidad del promovente, corresponde ahora revisar que se cumplan con los extremos legales de procedibilidad del presente recurso. Así, en primer término, conforme al artículo 71 de la Ley de la materia, se dispone que:

*Artículo 71.* Los particulares podrán interponer recurso de revisión cuando:

*I. Se les niegue la información solicitada;*

*II. Se les entregue la información incompleta o no corresponda a la solicitada;*

*III. Se les niegue modificar, corregir o resguardar la confidencialidad de los datos personales, y*

*IV.- Se considere que la respuesta es desfavorable a su solicitud.*

De dichas causales de procedencia del recurso de revisión y conforme a los actos impugnados manifestados por **EL RECURRENTE**, se desprende que la determinación en la presente resolución es respecto a si se actualizaría la hipótesis contenida en la fracción II del artículo 71, esto es, la causal consistiría en que le entrega la información de manera incompleta al ahora **RECURRENTE**, situación que se analizará más adelante.

Continuando con la revisión de que se cumplan con los extremos legales de procedibilidad del presente recurso, de igual manera el artículo 73 de la multicitada Ley establece los requisitos de forma que deben cumplirse en el escrito de interposición del recurso, mismos que se transcriben a continuación:

*Artículo 73.- El escrito de recurso de revisión contendrá:*

*I. Nombre y domicilio del recurrente, y en su caso, la persona o personas que éste autorice para recibir notificaciones;*

*II. Acto impugnado, Unidad de Información que lo emitió y fecha en que se tuvo conocimiento del mismo;*

*III. Razones o motivos de la inconformidad;*

*IV. Firma del recurrente o en su caso huella digital para el caso de que se presente por escrito, requisitos sin los cuales no se dará trámite al recurso.*

*Al escrito de recurso deberá acompañarse copia del escrito que contenga el acto impugnado.*

Tras la revisión del escrito de interposición del recurso cuya presentación es vía **EL SAIMEX**, se concluye la acreditación plena de todos y cada uno de los elementos formales exigidos por la disposición legal antes transcrita.

Por otro lado, habiéndose estudiado las causales de sobreseimiento previstos en la ley de la materia, no obstante que ni **EL RECURRENTE** ni **EL SUJETO OBLIGADO** los hicieron valer en su oportunidad, esta Ponencia entró a su análisis, y se desprende que no resulta aplicable alguna de las hipótesis normativas que permitan se sobresea el medio de impugnación al no acreditarse algunos de los supuestos previstos en el artículo 75 Bis A, que a la letra señala lo siguiente:

*Artículo 75 Bis A.- El recurso será sobreseído cuando:*

*I. El recurrente se desista expresamente del recurso;*

*II. El recurrente fallezca o, tratándose de personas morales, se disuelva;*

*III. La dependencia o entidad responsable del acto o resolución impugnado lo modifique o revoque, de tal manera que el medio de impugnación quede sin efecto o materia.*

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>00679/INFOEM/IP/RR/13.</b>
<b>RECURRENTE:</b>	<b>[REDACTED]</b>
<b>SUJETO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE</b>
<b>OBLIGADO:</b>	<b>BAZ</b>
<b>PONENTE :</b>	<b>COMISIONADO FEDERICO GUZMAN</b>
	<b>TAMAYO.</b>

Concluimos que el recurso es en términos exclusivamente procedimentales precedente. Razón por la cual se procede a entrar al estudio del fondo del asunto.

**QUINTO.- Fijación de la litis.** Que una vez estudiados los antecedentes del recurso de revisión en cuestión, los miembros de este organismo revisor, coincidimos en que la **litis** motivo del presente recurso, se refiere a que le fue entregada de manera incompleta la información solicitada al **RECURRENTE**.

Cabe recordar que **EL RECURRENTE** solicitó:

- 1.- LOS ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012*
- 2.- LOS ANEXOS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012*
- 3.- EL ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012*

Con posterioridad **EL SUJETO OBLIGADO** dio respuesta a la solicitud de información planteada por el ahora **RECURRENTE**, señalando que remitía la información solicitada y para lo cual anexó:

- I.- El Estado de Situación Financiera correspondiente al mes de Diciembre de 2012

Asimismo anexo al informe justificado los documentos referentes a:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 en 6 fojas.
- Anexo al Estado de Situación Financiera 2012 consistente en 470 fojas.

Ante dicha respuesta **EL RECURRENTE** manifiesta de forma concreta y sucinta la inconformidad en relación a que la información entregada es incompleta, refiriendo que sólo se entregó el punto 1 de la solicitud, es decir el estado de situación financiera, pero que faltaron los puntos 2 y 3 de la solicitud.

Delimitado lo anterior, y con la finalidad de determinar apropiadamente el análisis y resolución de la **litis**, debe considerarse como punto de partida, el hecho evidente de que la información consistente en *LOS ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012* y *EL ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012* entregado por el Organismo Descentralizado Municipal de Agua, Drenaje y Saneamiento, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, obra en los archivos del **SUJETO OBLIGADO**, toda vez que éste señala en su respuesta que remite la información solicitada.

En mérito de lo anterior, de una correcta interpretación de los numerales 2, fracciones V y XVI; así como 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y

**EXPEDIENTE:** 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
**RECURRENTE:** [REDACTED]  
**SUJETO OBLIGADO:** AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
**PONENTE :** COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.

Municipios; se tiene que el derecho de Acceso a la Información Pública, se actualiza desde el punto de vista material, en cualquiera de los tres supuestos siguientes:

- 1º) Que se trate de información registrada en cualquier soporte, que en ejercicio de sus atribuciones, sea generada por los Sujetos Obligados;
- 2º) Que se trate de información registrada en cualquier soporte, que en ejercicio de sus atribuciones, se encuentre en posesión de los Sujetos Obligados, y
- 3º) Que se trate de información registrada en cualquier soporte, que en ejercicio de sus atribuciones, sea administrada por los Sujetos Obligados.

Así, y en concordancia con lo expresado en su respuesta por parte del **SUJETO OBLIGADO**, en donde claramente se aprecia que éste reconoce que genera y posee la información solicitada, es que se actualiza la materialización del derecho de acceso a la información. Circunstancia que hace innecesario llevar a cabo el análisis correspondiente a la posibilidad jurídica-administrativa de que **EL SUJETO OBLIGADO** posea la información solicitada, y se procede en consecuencia, a analizar los argumentos vertidos en la respuesta de dicho sujeto, respecto a este rubro.

Por otro lado, cabe advertir que el **RECURRENTE** solo se agravia en cuanto a que no se le entregaron los puntos 2 y 3 de la solicitud de información consistentes en *LOS ANEXOS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012* y *EL ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012*, sin embargo a través de informe justificado **EL SUJETO OBLIGADO** hace entrega de los Anexos de los Estados de Situación Financiera que si le fueron entregados, por lo que en este sentido dicho rubro de información no será materia del presente recurso de revisión al no conformar parte de su inconformidad, por lo que se considera satisfecho a la vista del particular. Sirve de sustento para lo anterior la siguiente Tesis aislada:

Tesis: VI.20. J/21	Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta	Novena Época	204707 17 de 483
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO	Tomo II, Agosto de 1995	Pag. 291	Jurisprudencia(Común)

[J]; 9a. Época; T.C.C.; S.J.F. y su Gaceta; Tomo II, Agosto de 1995; Pág. 291

**ACTOS CONSENTIDOS TACITAMENTE.**

**EXPEDIENTE:** 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
**RECURRENTE:** [REDACTED]  
**SUJETO OBLIGADO:** AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
**PONENTE :** COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.

Se presumen así, para los efectos del amparo, los **actos** del orden civil y administrativo, que no hubieren sido reclamados en esa vía dentro de los plazos que la ley señala.

#### SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO

Amparo en revisión 104/88. Anselmo Romero Martínez. 19 de abril de 1988. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Jorge Alberto González Alvarez.  
Amparo en revisión 256/89. José Manuel Parra Gutiérrez. 15 de agosto de 1989. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Humberto Schettino Reyna.  
Amparo en revisión 92/91. Ciasa de Puebla, S.A. de C.V. 12 de marzo de 1991. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Jorge Alberto González Alvarez.  
Amparo en revisión 135/95. Alfredo Bretón González. 22 de marzo de 1995. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: José Zapata Huesca.  
Amparo en revisión 321/95. Guillermo Báez Vargas. 21 de junio de 1995. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: José Zapata Huesca.

Es así que de acuerdo a las razones de inconformidad manifestadas por **EL RECURRENTE** y lo argumentado y entregado por **EL SUJETO OBLIGADO**, la *controversia* se reduce a lo siguiente:

- a) Analizar la respuesta que diera el **SUJETO OBLIGADO**, para verificar si la misma satisface o no la solicitud de información realizada por el **RECURRENTE**.
- b) La procedencia o no de alguna de las casuales del recurso de revisión previstas en el artículo 71 de la Ley de la materia.

A continuación se resolverán los puntos antes enumerados.

#### **SEXTO.- Análisis de la información que fue remitida por el SUJETO OBLIGADO en la respuesta.**

Por lo que cabe señalar nuevamente que el **RECURRENTE**, requirió:

3. *EL ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012*

El **SUJETO OBLIGADO** dio respuesta a la solicitud de información planteada por el ahora **RECURRENTE**, señalando que remitía la información solicitada y para lo cual anexó mediante archivo adjunto:

- 1.- LOS ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
- 2.- LOS ANEXOS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
- 3.- EL ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

- **AHORA BIEN RESPECTO A QUE NO SE LE ENTREGÓ LA**

EXPEDIENTE:  
 RECURRENTE:  
 SUJETO  
 OBLIGADO:  
 PONENTE :

00679/INFOEM/IP/RR/13.  
 [REDACTED]  
 AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
 BAZ  
 COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
 TAMAYO.

**INFORMACIÓN RESPECTO AL PUNTO I DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LOS ANEXOS DE LOS ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

Esta ponencia advierte que dicha información fue entregada a través del Informe Justificado del SUJETO OBLIGADO como alcance a la respuesta a la solicitud de información, información que corresponde a lo solicitado y se integra con un total de 470 hojas y de las cuales únicamente se inserta la primera a manera de ejemplo:

ANEXO AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA										
TLALNEPANTLA 2092										
DICIEMBRE DE 2012										
CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	
1111					Efectivo	167,914.49	202,629.00	126,619.48	243,924.01	
1111	000000001	0000000000001	0001		EFFECTIVO EN CAJA	0.00	176,129.00	0.00	176,129.00	
					REN. FECHA TIPO N. POL. REF. CONCEPTO		DEBE	HABER		
					135.0 27/12/2012 I 24 24 RECAUDACION DE INGRESOS DEL DIA: 27/12/12 DE CAJAS Y BANCOS.		83,315.00	0.00		
					136.0 27/12/2012 I 24 24 RECAUDACION DE INGRESOS DEL DIA: 27/12/12 DE CAJAS Y BANCOS.		92,814.00	0.00		
					TOTAL:		176,129.00	0.00		
1111	000000002	0000000000001	0008		GUADALUPE CERDA SERRATO	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	
1111	000000002	0000000000001	0013		ARACELI BECERRIL GAROUNO	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	
1111	000000002	0000000000001	0020		MARISOL MEJIA ROJAS	26,500.00	0.00	26,500.00	0.00	
					REN. FECHA TIPO N. POL. REF. CONCEPTO		DEBE	HABER		
					2.0 31/12/2012 D 105 105 MARISOL MEJIA ROJAS		0.00	26,500.00		
					TOTAL:		0.00	26,500.00		
1111	000000002	0000000000001	0021		NORMA GODOY MARTINEZ	0.00	26,500.00	0.00	26,500.00	
					REN. FECHA TIPO N. POL. REF. CONCEPTO		DEBE	HABER		
					1.0 31/12/2012 D 105 105 TRASPAGO DE FONDO FIJO		26,500.00	0.00		
					TOTAL:		26,500.00	0.00		
1111	000000002	0000000000001	0023		GUTIERREZ HERRERA MIGUEL ANGEL	137,914.49	0.00	100,119.48	37,795.01	
					REN. FECHA TIPO N. POL. REF. CONCEPTO		DEBE	HABER		
					53.0 31/12/2012 D 58 58 GUTIERREZ HERRERA MIGUEL ANGEL		0.00	15,000.00		
					74.0 31/12/2012 D 61 61 GUTIERREZ HERRERA MIGUEL ANGEL		0.00	14,965.43		
					41.0 31/12/2012 D 81 81 CANCELACION FONDO FIJO DEL CP MIGUEL ANGEL GUTIERREZ HERRERA		0.00	17,982.23		
					200.0 31/12/2012 D 86 86 CANCELACION FONDO FIJO DEL CP MIGUEL ANGEL GUTIERREZ HERRERA		0.00	52,171.82		
					TOTAL:		0.00	100,119.48		
1111	000000002	0000000000003	0001		MIGUEL ANGEL DIAZ VELAZQUEZ	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	
1112					Bancos/Tesorería	20,847,083.54	326,524,603.63	339,862,433.19	7,509,253.98	
1112	000000001	0000000000001			BEVA-BANCOMER CTA. NO. 048054654	1,333,797.01	229,030,247.73	229,072,370.26	1,291,674.48	
					REN. FECHA TIPO N. POL. REF. CONCEPTO		DEBE	HABER		
					12.0 03/12/2012 E 1 13263 CARRETERO GOMEZ JUAN.		0.00	42,553.39		
					1.0 03/12/2012 E 2 13264 CANCELADO.		0.00	0.00		
					1.0 03/12/2012 E 3 13265 CANCELADO.		0.00	0.00		
					1.0 04/12/2012 D 4 4 TRASPAGO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL FOM		2,200,000.00	0.00		
					4.0 03/12/2012 E 4 13266 EMILIA GAYTAN ARCOB.		0.00	20,000.00		
					2.0 07/12/2012 D 5 5 PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE LA 2a QUINCENA DE NO		0.00	1,539,260.53		
					4.0 03/12/2012 E 5 13267 REGISTRO DE DAÑOS A UN VEHICULO OCASIONADO POR UNA REJILLA PF		0.00	3,644.65		
					4.0 03/12/2012 E 6 13268 ABRAHAM HERNANDEZ LOPEZ		0.00	1,700.00		
					1.0 07/12/2012 D 6 6 TRASPAGO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPOM		4,500,000.00	0.00		
					1.0 10/12/2012 D 7 7 TRASPAGO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPOM		1,600,000.00	0.00		
					7.0 03/12/2012 E 7 13269 TECNOLOGIA GLOBAL EN SOLUCIONES,SA DE CV		0.00	38,662.80		
					2.0 11/12/2012 D 8 8 TRASPAGO DE SALDO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL OPOM		0.00	6,000,000.00		
					4.0 03/12/2012 E 8 13270 PAGO CXP 84 NOVIEMBRE 2012, REPARACION DE TUBERIA PAD DE 14" ME		0.00	29,530.00		
					4.0 03/12/2012 E 9 13271 INGENIERIA Y BOBINADOS TECNICOS,SA DE CV		0.00	13,321.44		

Por lo anterior, para esta Ponencia se tiene por satisfecho el requerimiento de información,

EXPEDIENTE:	00679/INFOEM/IP/RR/13.
RECURRENTE:	[REDACTED]
SUJETO	AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
OBLIGADO:	COMISIONADO FEDERICO GUZMAN
PONENTE :	TAMAYO.

hecho valer por el **RECURRENTE** respecto al punto 2 de la solicitud de información y por lo tanto, se desestima la impugnación que llevó a cabo **EL RECURRENTE**, **respeto a este punto en particular.**

- **AHORA BIEN RESPECTO A QUE NO SE LE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PUNTO 3 DE LA SOLICITUD CONSISTENTE EN EL ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

Al respecto cabe señalar que la actividad de fiscalización llevada a cabo por el Congreso del Estado, a través de un Órgano Superior de Fiscalización, se expidió en el año de 2004, por dicho cuerpo legislativo, la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, con la finalidad de regular de manera más eficiente, transparente y oportuna, la revisión y fiscalización de la gestión financiera de los poderes públicos, los municipios y los órganos autónomos.

La propia **Ley de Fiscalización Superior del Estado de México** señala en su artículo 1, el objeto de dicho cuerpo legal, así como el ámbito personal de aplicación del mismo, prescribiendo al respecto lo siguiente:

*Artículo 1.- La presente Ley es de orden público e interés general y tiene por objeto establecer disposiciones para fiscalizar, auditar, revisar, substanciar, resolver y sancionar las cuentas y actos relativos a la aplicación de los fondos públicos del Estado y de los Municipios; así como los fondos públicos federales en los términos convenidos con dicho ámbito; asimismo, regular la organización, funcionamiento y atribuciones del órgano encargado de la aplicación de esta Ley.*

Por su parte, el artículo 2, establece el catálogo de definiciones respecto de los conceptos previstos en dicho cuerpo legal, en donde destaca por su importancia, la definición prevista en la fracción XI, que a la letra señala lo siguiente:

*XI. Informe Mensual: Al documento que mensualmente envían para su análisis al Órgano Superior de Fiscalización de la Legislatura, las Tesorerías Municipales y la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración;*

Ahora bien, el artículo 4, enuncia los sujetos objeto de fiscalización, al tenor de lo siguiente:

*Artículo 4.- Son sujetos de fiscalización:*  
*I. ...*  
*II. Los municipios del Estado de México;*  
*III. a V. ...*

El artículo 5, de dicho cuerpo legal, establece que la fiscalización, puede llevarse a cabo tanto en forma posterior, así como durante el ejercicio fiscal correspondiente.

*Artículo 5.- La fiscalización superior se podrá realizar de manera contemporánea a la ejecución de actos de gobierno y la aplicación de fondos públicos federales, estatales o*



**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**  
**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México



**CATÁLOGO DE FORMATOS DEL INFORME MENSUAL**

CONSECUTIVO	CONTENIDO GENERAL	FIRMAS REQUERIDAS*			
		AYUNTAMIENTO	ODAS	DIF	IMCUFIDE
<b>DISCO 1</b>					
1	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
2	ANEXO AL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	**
3	FLUJO DE EFECTIVO	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	**
4	BALANZA DE COMPROBACIÓN	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	**
5	DIARIO GENERAL DE PÓLIZAS	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	**
6	ESTADO PATRIMONIAL DE INGRESOS Y EGRESOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
7	ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
8	RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	**
9	CONCILIACIONES BANCARIAS EN EXCEL	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	**
10	ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
11	REPORTE DE RECUPERACIONES POR CHEQUES DEVUELTOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
12	RELACIÓN DE PRÉSTAMOS POR PAGAR AL G.E.M.	1, 2, 3 Y 4			**
13	RELACIÓN DE DOCUMENTOS POR PAGAR	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
<b>DISCO 2</b>					
1	ESTADO COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE INGRESOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
2	ESTADO COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE EGRESOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
3	ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
4	ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
5	PROGRAMAS MUNICIPALES	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**
6	ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS POR NATURALEZA DEL GASTO Y DEPENDENCIA GENERAL	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	**

\* Ver nota al pie, al final del catálogo de formatos.

Manual para la integración del Informe Mensual y Cuenta Pública 16/662

### INTEGRACIÓN DEL INFORME MENSUAL PARA LAS ENTIDADES MUNICIPALES

Los informes mensuales de los Ayuntamientos, Organismos Descentralizados de Agua, Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte y demás organismos descentralizados de carácter municipal, **deberán ser presentados dentro de los 20 días hábiles posteriores al término del mes correspondiente**, mismos que contendrán un oficio de entrega dirigido al Auditor Superior del Estado de México, el cual contendrá, bajo protesta de decir verdad, la siguiente leyenda "que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esa entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización, para la revisión correspondiente", y **dicho oficio deberá ser firmado por el Presidente, Síndico (s), Tesorero, Secretario y Director de Obras Públicas del Ayuntamiento; por lo que respecta al ODAS el oficio será firmado por el Director General, Director de Finanzas, Comisario y Director de Obras Públicas; en el caso del DIF lo firmará la Presidenta (e), Director (a) y Tesorero (a); por lo que refiere a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, se sujetarán a lo dispuesto por el decreto que los crea así como su reglamento interno; Además deberá remitir 9 discos compactos para enero y 7 para los meses subsecuentes, en 2 tantos que se deberán copiar cuidando que no exista ningún espacio entre el número de archivo y su descripción con la siguiente información:**





<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>00679/INFOEM/IP/RR/13.</b>
<b>RECURRENTE:</b>	<b>[REDACTED]</b>
<b>SUJETO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE</b>
<b>OBLIGADO:</b>	<b>BAZ</b>
<b>PONENTE :</b>	<b>COMISIONADO FEDERICO GUZMAN</b>
	<b>TAMAYO.</b>

**FORMATO: ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

**OBJETIVO: Registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos de manera acumulada al mes del informe.**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

1. **MUNICIPIO:** Anotar el nombre de la entidad; seguido del número que le corresponda por ejemplo: Ayuntamiento Toluca, 0101.
2. **DEL \_\_\_ DE \_\_\_ AL \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_:** Anotar el período que comprende el Estado Patrimonial Acumulado de Ingresos y Egresos, desde el inicio del ejercicio hasta el mes que se informe, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de octubre de 2011.
3. **CUENTA:** Anotar el código de la cuenta o subcuenta que corresponda a cada concepto de ingresos y egresos.
4. **CONCEPTO:** Anotar el nombre que corresponde al código de cada cuenta o subcuenta de ingresos y egresos.
5. **IMPORTE AL MES ANTERIOR:** Anotar el importe acumulado del ingreso o egreso al mes anterior por cada cuenta o subcuenta.
6. **IMPORTE DEL MES:** Anotar el importe de los ingresos obtenidos y egresos ejercidos del mes.
7. **IMPORTE ACUMULADO:** Anotar el resultado de la operación aritmética entre los números 5 y 6.
8. **APARTADO DE FIRMAS:** Plasmar con tinta azul las firmas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información del Estado Patrimonial Acumulado de Ingresos y Egresos, de lo contrario lo invalidaría.

Derivado de lo anterior se desprende lo siguiente:

- Que el ejercicio fiscal 2011 se disponía que en el disco uno se contemplaba la información contable y administrativa y que entre sus documentos se contemplaba en efecto el Estado Patrimonial Acumulado de Ingresos y Egresos.
- Que el objetivo del formato de Estado Patrimonial Acumulado de Ingresos y Egresos era registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos de manera acumulada al mes del informe.
- Que los datos que contenía el formato de estado patrimonial acumulado de ingresos y egresos eran, el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponda, periodo que comprende el estado patrimonial acumulado de ingresos y egresos, desde el inicio del ejercicio hasta el mes que se informe, código de la cuenta o subcuenta que corresponda a cada concepto de ingresos y egresos, anotar el nombre que corresponde al código de cada cuenta o subcuenta de ingresos y egresos, anotar el importe acumulado del ingreso o egreso al mes anterior, anotar el importe de los ingresos obtenidos y egresos ejercidos del mes, anotar el resultado de la operación aritmética entre el importe del mes anterior e importe del mes.

EXPEDIENTE:  
 RECURRENTE:  
 SUJETO  
 OBLIGADO:  
 PONENTE :

00679/INFOEM/IP/RR/13.  
 [REDACTED]  
 AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
 BAZ  
 COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
 TAMAYO.

**Sin embargo para efectos del ejercicio fiscal 2012 y que corresponde al periodo solicitado por el RECURRENTE se advierte por parte de esta Ponencia que cambio la denominación del documento solicitado de “Estado Patrimonial Acumulado de Ingresos y Egresos” a “Estado de Actividades Mensual” y que se encuentra contemplado en los Lineamientos para la Integración del Informe Mensual 2012 localizados en la página <http://www.osfem.gob.mx/Documentos/Normatividad/03LinIntInfoMen2012.pdf>, tal como se advierte a continuación:**



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero  
 Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública  
 Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual



**CATÁLOGO DE FORMATOS DEL INFORME MENSUAL**

CONSECUTIVO	CONTENIDO GENERAL	FIRMAS REQUERIDAS*				
		AYUNTAMIENTO	ODAS	DIF	MAVICI	IMCUFIDE
	DISCO 1					
1	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
2	ANEXO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
3	FLUJO DE EFECTIVO	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
4	BALANZA DE COMPROBACIÓN	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
5	DIARIO GENERAL DE PÓLIZAS	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
6	ESTADO DE ACTIVIDADES MENSUAL	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
7	ESTADO DE ACTIVIDADES ACUMULADO	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
8	RELACIÓN DE DONATIVOS RECIBIDOS	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
9	CONCILIACIONES BANCARIAS EN EXCEL	4, 5 Y 6	5, 6 Y 12	5, 6 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
10	ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
11	REPORTE DE RECUPERACIONES POR CHEQUES DEVUELTOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
12	RELACIÓN DE PRÉSTAMOS POR PAGAR AL G.E.M.	1, 2, 3 Y 4				20 Y 22
13	RELACIÓN DE DOCUMENTOS POR PAGAR	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 19	20 Y 22
14	INFORME DE DEPURACIÓN DE OBRAS EN PROCESO 2010 Y ANTERIORES	1, 2, 3, 4 Y 7	1, 2, 3, 4 Y 7			
15	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	4	4	4	5 Y 19	20 Y 22
16	ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES INTEGRADO	1, 2, 3 Y 4	1, 2, 3 Y 4	1, 2, 3 Y 4	5 Y 19	1, 2, 3 Y 4

17/447

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**  
**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México  
 Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero  
 Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública  
 Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual



	CONTENIDO GENERAL	FIRMAS REQUERIDAS*				
		AYUNTAMIENTO	ODAS	DIF	MAVICI	IMCUFIDE
17	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INTEGRADO	1,2,3 Y 4	1,2,3 Y 4	1,2,3 Y 4	5 Y 10	1,2,3 Y 4
CONSECUTIVO	DISCO 2					
1	ESTADO COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE INGRESOS	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 10	20 Y22
2	<del>ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS</del>	<del>1, 2, 3 Y 4</del>	<del>11, 12 Y 13</del>	<del>8, 9 Y 10</del>	<del>5 Y 10</del>	<del>20 Y22</del>
3	ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DETALLADO	1, 2, 4 Y 20	11, 12, 13 Y 20	8, 9, 10 Y 20	5 Y 10	20 Y22
4	REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE METAS FÍSICAS POR PROYECTO	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 10	20 Y22
5	DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA – PRESUPUESTAL (ESTE FORMATO SE PRESENTARÁ ÚNICAMENTE SI SE REALIZÓ RECONDUCCIONES EN EL MES QUE INFORMA)	1, 2, 3 Y 4	11, 12 Y 13	8, 9 Y 10	5 Y 10	20 Y22
6	CÉDULA DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES	1, 2, 3 y 4	11, 12 y 13	8, 9 y 10	5 Y 10	20 Y22
7	CÉDULA DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE BAJO COSTO	1, 2, 3 y 4	11, 12 y 13	8, 9 y 10	5 Y 10	20 Y22
8	CÉDULA DE BIENES INMUEBLES	1, 2, 3 y 4	11, 12 y 13	8, 9 y 10	5 Y 10	20 Y22
9	FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	4 y 5				
10	FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE LA RECAUDACIÓN POR DERECHOS DE AGUA POTABLE	4 y 5	5 y 12			
CONSECUTIVO	DISCO 3					
1	INFORME MENSUAL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	1, 2, 3, 4 y 7	7, 11, 12 y 13	7, 8, 9 y 10		20 Y22
2	INFORME MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO	1, 2, 3, 4 y 7	7, 11, 12 y 13	7, 8, 9 y 10		20 Y22
3	INFORME MENSUAL DE APOYOS	1, 2, 3, 4 y 7	7, 11, 12 y 13	7, 8, 9 y 10		20 Y22

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**

**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero  
 Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública  
 Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual



	CONTENIDO GENERAL	FIRMAS REQUERIDAS*				
		AYUNTAMIENTO	ODAS	DIF	MAVICI	IMCUFIDE
4	INFORME MENSUAL DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	1, 2, 3, 4 y 7	7, 11, 12 y 13	7, 8, 9 y 10	5 Y 19	20 Y22
CONSECUTIVO	DISCO 4					
1	NÓMINA GENERAL	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22
2	NÓMINA GENERAL DEL 01 AL 15 DEL MES	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22
3	NÓMINA GENERAL DEL 16 AL 30/31 DEL MES	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22
4	REPORTE DE REMUNERACIONES MENSUALES AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.	1, 2, 3 y 4	11, 12 y 13	8, 9 y 10	5 Y 19	20 Y22
5	REPORTE DE ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL (formato libre)	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22
CONSECUTIVO	DISCO 5					
1	CONCILIACIÓN BANCARIA	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22
2	AUXILIAR DE INGRESOS	2, 4, 5 y 8	5, 6, 12 y 13	5, 6, 9 y 10	5 Y 19	20 Y22
3	PÓLIZA DE INGRESOS	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22
4	PÓLIZA DE DIARIO	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22
5	PÓLIZA DE EGRESOS	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22
6	PÓLIZA CHEQUE	4, 5 y 8	5, 6 y 12	5, 6 y 10	5 Y 19	20 Y22

\* Ver nota al pie, al final del catálogo de formatos.

**EXPEDIENTE:** 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
**RECURRENTE:** [REDACTED]  
**SUJETO** AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
**OBLIGADO:** BAZ  
**PONENTE :** COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
TAMAYO.

**DISCO 1**

**INFORMACIÓN PATRIMONIAL (CONTABLE Y ADMINISTRATIVA) Y PARA EL SISTEMA ELECTRÓNICO**

**AUDITOR (ARCHIVO TXT).**

- 1.1. Estado de Situación Financiera y sus Anexos
- 1.2. Estado de Actividades (Resultados) Mensual y Acumulado**
- 1.3. Flujo de Efectivo
- 1.4. Balanza de Comprobación a Nivel Mayor y Detallada
- 1.5. Diario General de Pólizas
- 1.6. Relación de Donativos Recibidos
- 1.7. Conciliaciones Bancarias
- 1.8. Análisis de antigüedad de saldos
- 1.9. Reporte de Recuperaciones por Cheques Devueltos
- 1.10. Relación de Préstamos por Pagar al Gobierno del Estado de México (•)
- 1.11. Relación de Documentos por Pagar
- 1.12. Informe de depuración de obras en proceso 2010 y anteriores
- 1.13. Archivo plano de texto - Catalogo de Cuentas
- 1.14. Archivo plano de texto - Catalogo de Pólizas
- 1.15. Notas a los Estados Financieros
- 1.16. Estado analítico de ingresos presupuestales integrado
- 1.17. Estado del ejercicio del presupuesto de egresos integrado

**DISCO 2**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

- 2.1. Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos
- 2.2. Estado de Avance Presupuestal de Ingresos
- 2.3. Estado de Avance Presupuestal de Egresos Detallado**
- 2.3.3. Reporte Trimestral de Avance Metas Físicas por Proyecto
- 2.3.4. Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal
- 2.4. Cédula de Bienes Muebles e Inmuebles
- 2.4.1. Cédulas de Bienes Muebles Patrimoniales
- 2.4.2. Cédulas de Bienes Muebles Patrimoniales de Bajo Costo
- 2.4.3. Cédulas de Bienes Inmuebles

**LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DEL INFORME MENSUAL**

*En este apartado se enuncian de manera general los aspectos que deben ser considerados durante el desarrollo de las diferentes actividades inherentes a la entidad municipal y las cuales se plasman en el Informe Mensual, considerando: lineamientos administrativos, medidas de control interno y aspectos legales de los comprobantes de las obras públicas, de control patrimonial y de las obligaciones de los servidores públicos municipales, todo ello con el propósito de evitar observaciones recurrentes.*

*Es conveniente precisar que los lineamientos plasmados en este documento son tan sólo algunos de los que norman el actuar de las administraciones municipales y que no se debe dejar de considerar la normatividad que los regula.*

**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**  
**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**

Las entidades municipales están obligadas a proporcionar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por conducto del Presidente, Síndico, Tesorero Municipal y Director de Obras Públicas del Ayuntamiento; Director General, Comisario y Director de Finanzas del ODAS; Presidenta (e), Director (a) y Tesorero (a) del DIF; Consejo Municipal del Instituto de Cultura Física y Deporte, según corresponda, los informes mensuales.

Para dar cumplimiento a esta disposición, cuentan con un período de 20 días hábiles posteriores al ejercicio mensual operado, de acuerdo al Art.32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Los informes mensuales deben ser firmados por los servidores públicos municipales correspondientes, con tinta azul, quienes en caso de estar en desacuerdo asentarán al margen del documento sus observaciones y lo firmarán invariablemente como se indica.

**El Estado de Actividades Mensual y Acumulados y Egresos y el Estado Patrimonial Acumulado, deberán ser firmados por** el Presidente Municipal, el Secretario, el Tesorero, así como por el primer y segundo Síndico del Ayuntamiento; por el Director General, Director de Finanzas y el Comisario del ODAS; por la Presidenta (e), Director (a) y Tesorero (a) del DIF y para el caso del Instituto de Cultura Física y Deporte, de acuerdo a lo establecido en el decreto que lo crea, así como su reglamento interno



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero  
 Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública  
 Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual



LOGO

---

MUNICIPIO: (1) \_\_\_\_\_ ESTADO DE ACTIVIDADES MENSUAL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE (2)

CUENTA (3)	CONCEPTO (4)	IMPORTE		
		AL MES ANTERIOR (5)	DEL MES (6)	ACUMULADO (7)
4000	Ingresos			
4100	Ingresos de Gestión			
4100 1	Impuestos			
4100 2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
4100 3	Contribuciones de Mejoras			
4100 4	Derechos			
4100 5	Productos de Tipo Corriente			
4100 6	Aprovechamientos de Tipo Corriente			
4100 7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
4100 9	Contribuciones no comprendidas en las Fracciones de la ley de			
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,			
4200 1	Participaciones y Aportaciones			
4200 2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4300	Otros Ingresos			
4300 1	Ingresos Financieros			
4300 2	Beneficios por Variación de Inventarios			
4300 3	Disminución de Estimaciones, Provisiones y Reservas por Exceso			
4300 4	Otros Ingresos			
4300 5	Ingresos Extraordinarios			
	<b>Total Ingresos</b>		\$ _____	\$ _____
5000	Gastos y Otras Pérdidas			
5100	Gastos de Funcionamiento			
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
5300	Participaciones y Aportaciones			
5400	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
5500	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
5600	Bienes Muebles e Inmuebles			
5700	Obra Pública			
	<b>Total de egresos</b>		\$ _____	\$ _____
	<b>Ahorro o Desahorro de la Gestión</b>		\$ _____	\$ _____

APARTADO DE FIRMAS (8)

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL
\_\_\_\_\_  
SÍNDICO
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO
\_\_\_\_\_  
TESORERO

94/447

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>00679/INFOEM/IP/RR/13.</b>
<b>RECURRENTE:</b>	<b>[REDACTED]</b>
<b>SUJETO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE</b>
<b>OBLIGADO:</b>	<b>BAZ</b>
<b>PONENTE :</b>	<b>COMISIONADO FEDERICO GUZMAN</b>
	<b>TAMAYO.</b>

**FORMATO: ESTADO DE ACTIVIDADES MENSUAL**

**OBJETIVO: Registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos de manera acumulada al mes del informe.**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

1. **MUNICIPIO:** Anotar el nombre de la entidad; seguido del número que le corresponda por ejemplo: Ayuntamiento Toluca, 0101.

2. **DEL \_\_\_ AL \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_:** Anotar el período que comprende el Estado de Actividades Mensual desde el inicio del ejercicio hasta el mes que se informe, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de octubre de 2011.

3. **CUENTA:** Anotar el código de la cuenta o subcuenta que corresponda a cada concepto de ingresos y egresos.

4. **CONCEPTO:** Anotar el nombre que corresponde al código de cada cuenta o subcuenta de ingresos y egresos.

5. **IMPORTE AL MES ANTERIOR:** Anotar el importe acumulado del ingreso o egreso al mes anterior por cada cuenta o subcuenta.

6. **IMPORTE DEL MES:** Anotar el importe de los ingresos obtenidos y egresos ejercidos del mes.

7. **IMPORTE ACUMULADO:** Anotar el resultado de la operación aritmética entre los números 5 y 6.

8. **APARTADO DE FIRMAS:** Plasmar con tinta azul las firmas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información del Estado de Actividades Mensual, de lo contrario lo invalidaría

De lo anterior se advierte:

- Que para el ejercicio fiscal 2012 en el disco uno se contempla la información patrimonial contable y administrativa y que entre sus documentos se contempla el Estado de Actividades Mensual.
- Que el objetivo del formato de Estado de Actividades Mensual es registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos de manera acumulada al mes del informe.
- Que los datos que contiene el formato de Estado de Actividades Mensual son, el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponda, periodo que comprende el estado de Actividades Mensual, desde el inicio del ejercicio hasta el mes que se informe, código de la cuenta o subcuenta que corresponda a cada concepto de ingresos y egresos, anotar el

**EXPEDIENTE:** 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
**RECURRENTE:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
**SUJETO** AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
**OBLIGADO:** BAZ  
**PONENTE :** COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
TAMAYO.

nombre que corresponde al código de cada cuenta o subcuenta de ingresos y egresos, anotar el importe acumulado del ingreso o egreso al mes anterior por cada cuenta o subcuenta, anotar el importe de los ingresos obtenidos y egresos ejercidos del mes, anotar el resultado de la operación aritmética entre el importe del mes anterior e importe del mes.

**Ahora bien en un cuadro comparativo se advierte que el objetivo e instructivo de llenado de los formatos del Estado Patrimonial Acumulado de Ingresos y Egresos contemplado en el Manual para la Integración de Informe mensual 2011 y el formato de Estado de Actividades Mensual contemplado en los lineamientos para la integración del informe mensual 2012 es idéntico tal como se advierte a continuación:**

<p><i>Estado Patrimonial Acumulado de Ingresos y Egresos</i></p> <p><i>(Formato contemplado en el Manual para la Integración del Informe Mensual y Cuenta Pública 2011)</i></p>	<p><i>Estado de Actividades Mensual</i></p> <p><i>(Formato contemplado en los Lineamientos para La Integración del Informe Mensual 2012 correspondiente al periodo solicitado por el RECURRENTE)</i></p>
<p><b><u>FORMATO: ESTADO PATRIMONIAL ACUMULADO DE INGRESOS Y EGRESOS</u></b></p> <p><b><u>OBJETIVO: Registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos de manera acumulada al mes del informe.</u></b></p> <p><b>INSTRUCTIVO DE LLENADO</b></p> <p>1. <b>MUNICIPIO:</b> Anotar el nombre de la entidad; seguido del número que le corresponda por ejemplo: Ayuntamiento Toluca, 0101.</p> <p>2. <b>DEL ___ DE ___ AL ___ DE ___ DE ___:</b> Anotar el período que comprende el Estado Patrimonial Acumulado de Ingresos y Egresos, desde el inicio del ejercicio hasta el mes que se informe, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de octubre de 2011.</p> <p>3. <b>CUENTA:</b> Anotar el código de la cuenta o subcuenta que corresponda a cada concepto de ingresos y egresos.</p> <p>4. <b>CONCEPTO:</b> Anotar el nombre que corresponde al código de cada cuenta o</p>	<p><b>FORMATO: ESTADO DE ACTIVIDADES MENSUAL</b></p> <p><b>OBJETIVO: Registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos de manera acumulada al mes del informe.</b></p> <p><b>INSTRUCTIVO DE LLENADO</b></p> <p>1. <b>MUNICIPIO:</b> Anotar el nombre de la entidad; seguido del número que le corresponda por ejemplo: Ayuntamiento Toluca, 0101.</p> <p>2. <b>DEL ___ AL ___ DE ___ DE ___:</b> Anotar el período que comprende el Estado de Actividades Mensual desde el inicio del ejercicio hasta el mes que se informe, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de octubre de 2011.</p> <p>3. <b>CUENTA:</b> Anotar el código de la cuenta o subcuenta que corresponda a cada concepto de ingresos y egresos.</p> <p>4. <b>CONCEPTO:</b> Anotar el nombre que corresponde al código de cada cuenta o</p>



**EXPEDIENTE:**  
**RECURRENTE:**  
**SUJETO**  
**OBLIGADO:**  
**PONENTE :**

**00679/INFOEM/IP/RR/13.**  
**AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**  
**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.**



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero  
 Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública  
 Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual



LOGO

MUNICIPIO: (1) \_\_\_\_\_ ESTADO DE ACTIVIDADES ACUMULADO \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE (2)

CUENTA (3)	CONCEPTO (4)	IMPORTE (5)	SUBTOTAL (6)	TOTAL (7)
4000	Ingresos			
4100	Ingresos de Gestión			
4100 1	Impuestos			
4100 2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
4100 3	Contribuciones de Mejoras			
4100 4	Derechos			
4100 5	Productos de Tipo Corriente			
4100 6	Aprovechamientos de Tipo Corriente			
4100 7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
4100 9	Contribuciones no comprendidas en las Fracciones de la ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4200 1	Participaciones y Aportaciones			
4200 2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4300	Otros Ingresos			
4300 1	Ingresos Financieros			
4300 2	Beneficios por Variación de Inventarios			
4300 3	Disminución de Estimaciones, Provisiones y Reservas por Exceso			
4300 4	Otros Ingresos			
4300 5	Ingresos Extraordinarios			
	Total Ingresos (8)			\$ _____
6000	Gastos y Otras Pérdidas			
5100	Gastos de Funcionamiento			
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
5300	Participaciones y Aportaciones			
5400	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
5500	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
5600	Bienes Muebles e Inmuebles			
5700	Obra Pública			
	Total de egresos (9)			\$ _____
	Ahorro o Decahorro de la Gestión (10)			\$ _____

APARTADO DE FIRMA (11)

\_\_\_\_\_  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 SÍNDICO

\_\_\_\_\_  
 SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
 TESORERO

92/447

FORMATO: ESTADO DE ACTIVIDADES ACUMULADO

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>00679/INFOEM/IP/RR/13.</b>
<b>RECURRENTE:</b>	<b>[REDACTED]</b>
<b>SUJETO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE</b>
<b>OBLIGADO:</b>	<b>BAZ</b>
<b>PONENTE :</b>	<b>COMISIONADO FEDERICO GUZMAN</b>
	<b>TAMAYO.</b>

**OBJETIVO: Registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos, para conocer el resultado del ejercicio mensual.**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

1. **MUNICIPIO:** Anotar el nombre de la entidad; seguido del número que le corresponda, por ejemplo: Ayuntamiento Toluca, 0101.
2. **DEL \_\_\_ AL \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_:** Anotar el período que comprende el informe del Estado de Actividades Acumulado, por ejemplo: del 1 al 31 de enero de 2011.
3. **CUENTA:** Anotar el código de la cuenta o subcuenta que corresponda a cada concepto de ingresos y egresos.
4. **CONCEPTO:** Anotar el nombre que corresponde al código de cada cuenta o subcuenta de ingresos y egresos.
5. **IMPORTE:** En esta columna anotar el importe mensual ejercido en cada cuenta de ingresos y egresos.
6. **SUBTOTAL:** En esta columna anotar el total de los ingresos de gestión, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y Otros Ingresos.
7. **TOTAL:** En esta columna anotar el total de ingresos y egresos para determinar el ahorro o desahorro del ejercicio.
8. **TOTAL DE INGRESOS:** Anotar la suma de los ingresos.
9. **TOTAL DE EGRESOS:** Anotar la suma de los egresos.
10. **AHORRO O DESAHORRO DE LA GESTIÓN:** Anotar la diferencia aritmética entre el ingreso 8 y el egreso 9 para determinar el ahorro o desahorro del ejercicio.
11. **APARTADO DE FIRMAS:** Plasmar con tinta azul las firmas de los servidores públicos que en el documento se indica. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información del Estado de Actividades Acumulado, de lo contrario lo invalidaría



<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>00679/INFOEM/IP/RR/13.</b>
<b>RECURRENTE:</b>	<b>[REDACTED]</b>
<b>SUJETO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE</b>
<b>OBLIGADO:</b>	<b>BAZ</b>
<b>PONENTE :</b>	<b>COMISIONADO FEDERICO GUZMAN</b>
	<b>TAMAYO.</b>

**Municipio:** Se anotar  el nombre del municipio que le corresponda.

**Del \_\_\_ al \_\_\_ de \_\_\_ de\_\_\_:** Anotar el per odo que comprende el mes que se informa de los programas municipales, por ejemplo: del 1 al 31 de agosto del 2010.

**Ente P blico: No.:** Se anotar  la denominaci n y n mero del ente p blico que le corresponda ya sea Ayuntamiento, Organismo Operador de Agua, Organismo Municipal DIF u Organismo de Cultura F sica y Deporte, de acuerdo al presente Lineamientos.

**DG, DA, FN, PG, PY, FF:** Se refiere al c digo de la dependencia general (DG), dependencia auxiliar (DA), Funci n (FN), Programa (PG), Proyecto (PY) y Fuente de Financiamiento (FF), de acuerdo a los cat logos vigentes.

**Cap tulo y Partida.:** Se refiere a la clave num rica que tiene cada cap tulo, concepto, partida gen rica y partida espec fica del gasto que tiene el clasificador por objeto de gasto vigente y la denominaci n de los conceptos de gasto.

**Presupuesto anual:**

**Presupuesto de egresos autorizado anual:** Recursos que fueron autorizados por H. Cabildo para el ejercicio en cuesti n, por concepto de gasto

**Ampliaci n:** En esta columna anotar las modificaciones al egreso por ampliaci n de recursos, identificadas por concepto del gasto

**Reducci n:** En esta columna anotar las modificaciones al egreso por reducci n de recursos, identificadas por concepto de gasto.

**Modificado:** En esta columna se refleja el egreso anual autorizado, una vez sumadas las ampliaciones y descontadas las reducciones al mismo, por los conceptos que lo conforman.

**Presupuesto de egresos pagado:** Anotar el monto ejercido por partida espec fica, en el mes correspondiente, pagado al proveedor

**Presupuesto de egresos devengado:** En esta columna se reflejar  el presupuesto en el cual se tiene el compromiso y obligaci n de pago.

**Presupuesto de egresos comprometido:** En esta columna se reflejar  el presupuesto previsto para un fin o un objetivo de gasto antes de haber adquirido la obligaci n.

**Presupuesto del mes:**

**Presupuesto de Egresos Autorizado Modificado:** En esta columna se refleja el egreso autorizado del mes, una vez sumadas las ampliaciones y descontadas las reducciones en el periodo mensual, por los conceptos que lo conforman.

**Presupuesto de Egresos Ejercido:** En esta columna se refleja la totalidad del presupuesto de egresos que incluye comprometido, devengado o pagado en el mes .

**Presupuesto acumulado:**

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>00679/INFOEM/IP/RR/13.</b>
<b>RECURRENTE:</b>	<b>[REDACTED]</b>
<b>SUJETO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ</b>
<b>OBLIGADO:</b>	<b>COMISIONADO FEDERICO GUZMAN</b>
<b>PONENTE :</b>	<b>TAMAYO.</b>

**Presupuesto de Egresos Autorizado Modificado:** En esta columna se refleja el egreso autorizado acumulado de enero a la fecha de la emisión del reporte, una vez sumadas las ampliaciones y descontadas las reducciones, por los conceptos que lo conforman.

**Presupuesto de Egresos Ejercido:** En esta columna se refleja la totalidad del presupuesto de egresos erogado de enero a la fecha del reporte, el cual debe incluir los importes de comprometido, devengado o pagado.

**Presupuesto de egresos por ejercer:** En esta columna se refleja la diferencia entre el presupuesto autorizado modificado anual y el total del presupuesto de egresos ejercido acumulado, mostrando la disponibilidad del presupuesto con el que se cuenta.

**Apartado de Firmas:** Plasmar las firmas de los servidores públicos que en el documento se indica.

**Fecha de elaboración:** Anotar el día, mes y año en el cual se elabora el estado comparativo presupuestal de ingresos, por ejemplo: 31 o8 2012

**Nota:** Los datos de este formato se presentarán en un archivo de texto plano, el cual se deberá enviar al OSFEM, anexo al disco no. 2 del Informe Mensual, Dichos datos serán:

Localidad Beneficiada (para esto rubro se deberá considerar el catalogo de localidades por municipio emitido por el IGECEM), Población Beneficiada (porcentaje), Dependencia General, Dependencia Auxiliar, Función, Programa y Proyecto y Fuente de Financiamiento, Capítulo y Partida, Presupuesto de Egresos Autorizado Anual, Ampliación, Reducción, Presupuesto Modificado, Presupuesto de Egresos Pagado, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Autorizado Modificado, Presupuesto de Egresos Ejercido, Presupuesto de Egresos Autorizado Modificado (del mes), Presupuesto de Egresos Ejercido (del mes), Presupuesto de Egreso Autorizado Modificado (acumulado), Presupuesto de Egresos Ejercido (acumulado),

Presupuesto de Egresos por Ejercer (acumulado), Variación (Absoluta y Porcentual). estas características se obtienen automáticamente del sistema PROGRES en el caso que se tenga este sistema se deberán ajustar a las mismas.

- En este sentido el Estado de Actividades Acumulado tiene por objetivo: Registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos, para conocer el resultado del ejercicio mensual.
- Mientras que el Estado de Avance Presupuestal de Egresos Detallado tiene como objetivo: mostrar los logros de las dependencias del ayuntamiento, así como el manejo eficiente del presupuesto.

Por otro lado como ya quedo precisado anteriormente el Estado Patrimonial de Ingresos y Egresos o bien Estado de Actividades Mensual tiene como objetivo Registrar en cuentas de mayor el importe de los movimientos de los ingresos y egresos de manera acumulada al mes del informe.



**EXPEDIENTE:** 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
**RECURRENTE:** [REDACTED]  
**SUJETO** AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
**OBLIGADO:** BAZ  
**PONENTE :** COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
TAMAYO.

En base a lo expuesto resulta procedente para este Pleno la entrega en la modalidad electrónica o automatizada (SAIMEX) ya que se puede inferir no se trata de una cantidad que implique algún tipo de complejidad para su entrega a través de dicho sistema automatizado, es por lo que se estima procedente que se "privilegie" el ejercicio del derecho a través de sistemas automatizados, ello en términos de la Constitución y la Ley, a fin de que se potencialicen la "accesibilidad" bajo los principios de sencillez, rapidez y oportunidad en el ejercicio de este derecho, por lo que es procedente su acceso a los soportes documentales en la modalidad electrónica solicitada mediante su escaneo para su entrega en dicha modalidad electrónica. Información que deberá realizar en términos de los criterios previstos en el artículo 3 de la Ley de la materia<sup>1</sup>, a fin de reparar el agravio causado al hoy **RECURRENTE** ante la omisión en que incurriera el **SUJETO OBLIGADO**.

### **SÉPTIMO.- Análisis de la actualización o no de la causal de procedencia del recurso.**

Ahora bien en lo que respecta *al inciso b)* de este considerando relativo a la procedencia o no de la casual del recurso de revisión prevista en la fracción II del artículo 71 de la Ley de la materia, cabe señalar que para esta Ponencia se actualizó la entrega incompleta de la información, así como entrega no correspondiente con la solicitada por parte del **SUJETO OBLIGADO**, al no haber proporcionado al **RECURRENTE** la totalidad de la información señalada en el antecedente número I de esta resolución.

*Artículo 71. Los particulares podrán interponer recurso de revisión cuando:*

...

*II. **Se les entregue la información** incompleta o no corresponda a la solicitada;*

...

Así, con fundamento en lo prescrito por los artículos 5 párrafo décimo segundo, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como artículos 1, 48, 56, 60 fracción VII, 71 y 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Pleno

## **R E S U E L V E**

---

<sup>1</sup> El párrafo catorce fracción IV y V del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que ha dispuesto lo siguiente: **IV.** Los procedimientos de acceso a la información pública, de acceso, corrección y supresión de datos personales, así como los recursos de revisión derivados de los mismos, podrán **tramitarse por medios electrónicos, a través de un sistema automatizado** que para tal efecto establezca la ley reglamentaria y el órgano garante en el ámbito de su competencia. ... **V. Los sujetos obligados por la ley reglamentaria deberán cumplir con los requisitos generales en materia de archivos, en términos de las leyes respectivas y deberán cumplir con la publicación, a través de medios electrónicos, de la información pública de oficio en términos de la ley reglamentaria y de los criterios emitidos por el órgano garante.** Por su parte la Ley de la materia impone en su "Artículo 3.- La información pública generada, administrada o en posesión de los Sujetos Obligados en ejercicio de sus atribuciones, será accesible de manera permanente a cualquier persona, privilegiando el principio de máxima publicidad de la información. Los Sujetos Obligados deben poner en práctica, políticas y programas de acceso a la información **que se apeguen a criterios de publicidad, veracidad, oportunidad, precisión y suficiencia en beneficio de los solicitantes.**"

<b>EXPEDIENTE:</b>	00679/INFOEM/IP/RR/13.
<b>RECURRENTE:</b>	██
<b>SUJETO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE</b>
<b>OBLIGADO:</b>	<b>BAZ</b>
<b>PONENTE :</b>	<b>COMISIONADO FEDERICO GUZMAN</b>
	<b>TAMAYO.</b>

**PRIMERO.-** Resulta **procedente el recurso de revisión y parcialmente FUNDADOS los agravios del RECURRENTE**, por los motivos y fundamentos señalados en los Considerandos Sexto a Séptimo de esta resolución.

**SEGUNDO.-** Se **MODIFICA** la Respuesta proporcionada por **EL SUJETO OBLIGADO** en términos de los considerandos, por lo que con fundamento en el artículo 48 y 60, fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se instruye al **SUJETO OBLIGADO** para que entregue al **RECURRENTE** vía **SAIMEX**, la información siguiente:

- El Estado Patrimonial de Ingresos y Egresos y/o Estado de Actividades Mensual correspondiente al mes de diciembre de 2012, entregado por el Organismo Descentralizado Municipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

**TERCERO.-** Se apercibe al **SUJETO OBLIGADO** que de no dar cumplimiento a lo antes señalado se procederá en términos del Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en el que se establece la facultad de este Instituto para aplicar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, y en consecuencia para proceder y sancionar a los servidores públicos que incumplan con las obligaciones de la Ley de la materia e incurran en incumplimiento de la resolución administrativa emitida por el Pleno de este Instituto, así como por hacer caso omiso de los requerimientos del mismo, según lo mandatan los artículos 82 y 86 del mismo Ordenamiento.

**CUARTO.-** Notifíquese al **RECURRENTE**, y remítase a la Unidad de Información del **SUJETO OBLIGADO**, vía **EL SAIMEX**, quien deberá cumplirla dentro del plazo de quince (15) días hábiles, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**QUINTO.-** Hágase del conocimiento del **RECURRENTE** que en caso de considerar que la presente resolución le pare perjuicio, podrá impugnarla por la vía del Juicio de Amparo, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

**SEXTO.-** Asimismo, se pone a disposición del **RECURRENTE**, el correo electrónico [vigilancia.cumplimiento@itaipem.org.mx](mailto:vigilancia.cumplimiento@itaipem.org.mx), para que a través del mismo notifique a este Instituto en caso de que **EL SUJETO OBLIGADO** no dé cumplimiento a la presente resolución.

-----  
-----  
-----  
**ASÍ LO RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN SESIÓN**

EXPEDIENTE: 00679/INFOEM/IP/RR/13.  
RECURRENTE: [REDACTED]  
SUJETO: AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE  
OBLIGADO: BAZ  
PONENTE : COMISIONADO FEDERICO GUZMAN  
TAMAYO.

ORDINARIA DE TRABAJO DE FECHA QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013).- CON EL VOTO A FAVOR DE ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV, PRESIDENTE, MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ, COMISIONADA, EVA ABAID YAPUR, COMISIONADA, JOSEFINA ROMAN VERGARA, COMISIONADA Y FEDERICO GUZMÁN TAMAYO, COMISIONADO; SIENDO PONENTE EL ÚLTIMO DE LOS MENCIONADOS; ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ.- FIRMAS AL CALCE DE LA ÚLTIMA HOJA.

EL PLENO  
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV PRESIDENTE	MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ COMISIONADA
---	--

EVA ABAID YAPUR COMISIONADA	FEDERICO GUZMÁN TAMAYO COMISIONADO
--------------------------------	---------------------------------------

JOSEFINA ROMAN VERGARA COMISIONADA
---------------------------------------

IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ  
SECRETARIO TÉCNICO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013), EMITIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN 00679/INFOEM/IP/RR/2013.